

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Febrero 2024

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. INGRESOS	6
2. GASTOS	9
Apartado sobre Prestaciones a la Seguridad Social.....	13
Apartado sobre Transferencias Corrientes.....	16
- Subsidios.....	17
- Transferencias a Provincias y Municipios	19
- Otras Transferencias Corrientes	20
Apartado sobre Gastos de capital	21
3. RESULTADOS.....	23
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.....	24
4.1 Ejecución por jurisdicción.....	25
4.2 Modificaciones Presupuestarias	26
ANEXOS.....	29

RESUMEN EJECUTIVO

- **Ingresos:** En febrero de 2024, los ingresos totales de la Administración Pública Nacional (APN) ajustados por inflación¹ (AxIPC) presentaron un incremento de 4,9% en relación al mismo mes del año anterior. Este desempeño se explica por el comportamiento de los Ingresos Impositivos, los cuales experimentaron una mejora del 17,9% ia. AxIPC, que resultó parcialmente compensada por la evolución de las Contribuciones a la Seguridad Social, que mostraron una caída del 21,9% ia. AxIPC.

Al interior de los Ingresos Impositivos se observa un fuerte aumento de la recaudación del Impuesto PAIS (+407,7% ia. AxIPC), producto de la ampliación de la base imponible del tributo, de la modificación de su alícuota (pasó de 7,5% a 17,5%, mediante el Decreto N° 29/2023) y del aumento del tipo de cambio. También contribuyeron a este resultado la mejora en los Derechos de Exportación (+45,9% ia. AxIPC), de los Derechos de Importación y Tasa Estadística (+14,3% ia. AxIPC), y del IVA (+20,9% ia. AxIPC), que concentra más de un tercio de los ingresos impositivos. En contraposición, la recaudación por Ganancias experimentó una marcada disminución del 30,1% ia. AxIPC.

En el acumulado del primer bimestre del año los Ingresos Totales de la Administración Nacional evidenciaron una suba interanual del 1,9% AxIPC.

- **Gastos:** En febrero, la evolución de los Gastos Totales devengados de la Administración Nacional presentó una contracción del 31,3% AxIPC respecto a igual mes de 2023 y del 22,6% ia. AxIPC para el acumulado del primer bimestre del año.

Si se excluye el pago de los intereses de la deuda, se verifica que el gasto primario² se contrajo en términos interanuales un 35,1% AxIPC en febrero y un 32,8% AxIPC durante el primer bimestre.

El análisis desagregado de las partidas del gasto primario muestra disminuciones significativas de las Prestaciones de la Seguridad Social (Jubilaciones y Pensiones), que representan el 43% del gasto primario, del orden del 32,8% ia. AxIPC en febrero y del 34,8% ia. AxIPC en el acumulado del año, mientras que las Transferencias Corrientes, que representan aproximadamente el 37% del gasto primario, dan cuenta de una caída del 37,2% ia. AxIPC en febrero y del 31,0% en el primer bimestre.

¹ En base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el INDEC.

² El Gasto Primario es el Gasto Total menos los Intereses.

Las Remuneraciones, que concentran el 16,6% del gasto primario, cayeron 6,4% ia. AxIPC en febrero y un 11,6% ia. AxIPC durante los dos primeros meses del año.

Por su parte, las Erogaciones de Capital se redujeron un 84,1% AxIPC respecto a febrero de 2023, como consecuencia de una fuerte reducción en la Inversión Real Directa (-77% ia. AxIPC) y en las Transferencias de Capital a Provincias (-94,4% ia. AxIPC). En lo que va del año, la retracción presenta el mismo orden de magnitud, con una baja de 82,3% ia. AxIPC para el total del Gasto de Capital.

- **Resultados:** En febrero de 2024, y como consecuencia de la dinámica de ingresos y gastos devengados de la Administración Nacional, la ejecución del presupuesto arrojó un déficit financiero de \$186.635 millones, pero, si se excluye el pago de intereses de la deuda, el resultado (primario) pasa a ser superavitario en \$929.154 millones.

Considerando el saldo positivo de enero, en el primer bimestre del año se obtuvo un superávit financiero de \$1.020.296 millones, que se contrapone al déficit de \$551.172 millones registrado durante el mismo período de 2023. En tanto, el resultado primario alcanzó los \$3.482.026 millones versus un déficit de \$55.185 millones en 2023.

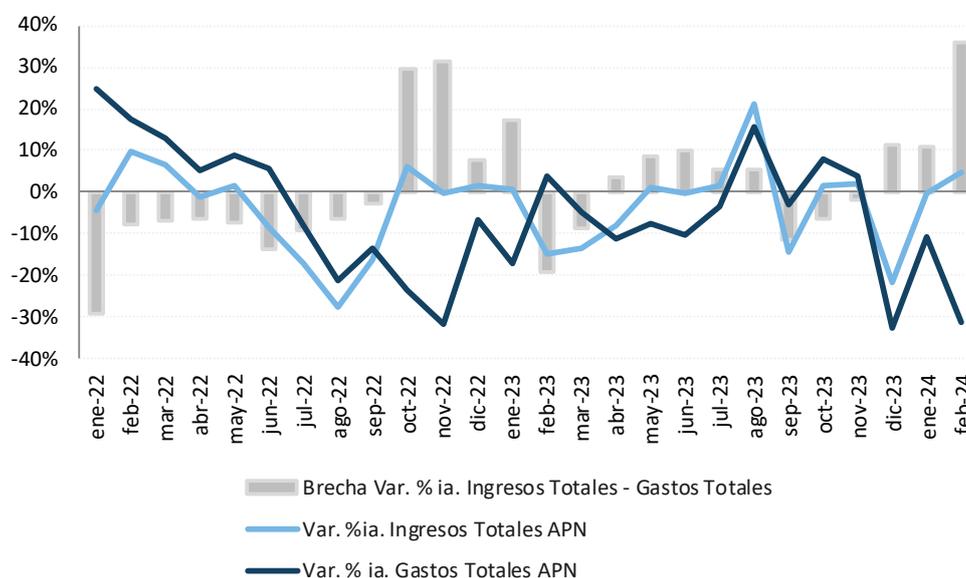
- **Dinámica Fiscal:** Con la llegada de la nueva administración de gobierno, y las decisiones adoptadas en materia de política cambiaria y presupuestaria, se produjo una reversión de la brecha entre las tasas de crecimiento de los ingresos y de los gastos totales respecto a lo acontecido durante los meses de octubre y noviembre pasados, cuando los segundos crecían a un ritmo mayor que los primeros.

En efecto, durante los dos primeros meses de gestión, se observó que los gastos experimentaron variaciones interanuales negativas, que estaban entre 10 y 11 puntos porcentuales por debajo de las variaciones de los ingresos (-32,8% vs -21,6% y -10,9 vs. -0,3% en diciembre y en enero respectivamente), brecha que se acentuó de manera muy significativa en febrero, al alcanzar los 36 puntos porcentuales (gastos cayendo al 31,3% ia., e ingresos creciendo al 4,9% ia.).

Esta brecha se acentúa aún más si en lugar de considerar los gastos totales, se excluyen los intereses (gasto primario), que constituyen las erogaciones sobre las cuales el gobierno tiene pleno control.

VARIACIÓN INGRESOS³ vs. GASTOS

– ajustados por IPC –



- **Ejecución del Presupuesto:** Durante el primer bimestre del año, la Administración Nacional devengó el 24,0% del presupuesto vigente al 29 de febrero de 2024 (\$40.250.029 millones), lo que implica la ejecución más alta de la serie 2015-2024 en términos relativos (ver Gráfico en sección “4. Ejecución del Presupuesto”). Esta situación se explica exclusivamente por el reducido monto del crédito total, que surge de la prórroga del Presupuesto 2023.

Más allá de las diferencias que se evidencian entre las distintas jurisdicciones, y si bien el porcentaje de ejecución del gasto primario está cuatro puntos porcentuales por debajo del evidenciado por el gasto total⁴ (ver Gráfico en sección 4.1 “Ejecución por Jurisdicción”), si se tiene en cuenta que el nivel de inflación previsto para este año es superior al de los años anteriores, resulta evidente que en el transcurso de este ejercicio, más temprano que tarde, va a ser necesario ampliar de manera significativa el presupuesto global de gastos.

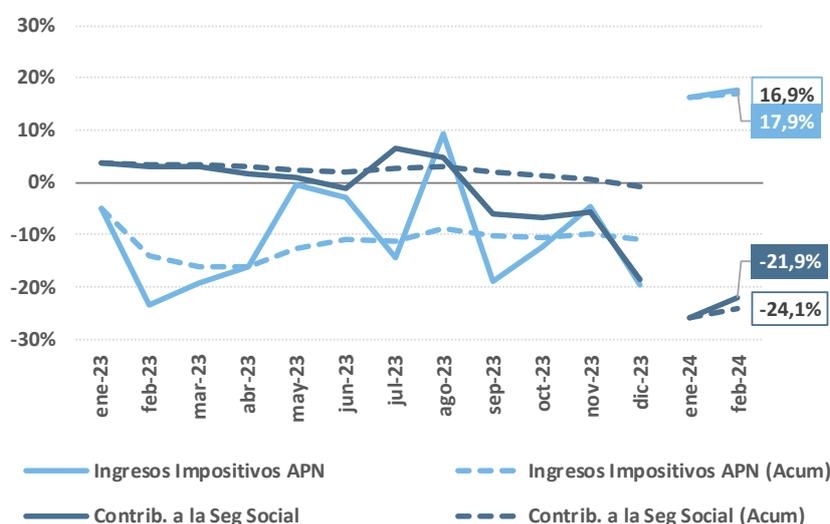
³ Se excluyen los ingresos excepcionales correspondientes a: i) al Aporte solidario, extraordinario y por única vez vinculado a los patrimonios de las personas humanas (Ley N° 27.605) que si bien siguen percibiéndose en la actualidad de manera marginal, la mayor recaudación se dio entre los meses de mayo y septiembre de 2021 (\$197.027 millones); y ii) a los Derechos Especiales de Giro (DEGs) provenientes de la asignación extraordinaria que efectuó el FMI en el contexto de la crisis global por la pandemia del COVID-19 durante el mes de septiembre de 2021.

⁴ Mientras que la ejecución del Gasto Total respecto del crédito vigente fue del 24%, el porcentaje de ejecución de los “Servicios de la Deuda Pública” fue del 56%, lo que implica que la ejecución del Gasto Primario fue del 20% del crédito vigente.

1. INGRESOS

En el mes de febrero de 2024, los Ingresos Totales percibidos por APN llegaron a \$5.026.156 millones, lo que representa un incremento de 294,5% respecto al mismo mes de 2023. Al incorporar la evolución de la inflación⁵, surge que los Recursos Corrientes y de Capital crecieron respecto a febrero del 2023 (+4,9% ia. AxIPC).

DINÁMICA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL
- en porcentaje, ajustados por IPC -



Los Ingresos Corrientes, que explican casi la totalidad de los recursos de la APN, ascendieron a \$5.012.586 millones, siendo la recaudación impositiva el principal componente de este agregado (representa el 65,8% del total), seguida por las Contribuciones a la Seguridad Social (explican el 27,5% del total).

Al analizar las variaciones respecto al mismo mes del año pasado, se observa que los ingresos impositivos crecieron 17,9% ia. AxIPC (similar a lo ocurrido en enero, que mostró un incremento de 16,2% ia. AxIPC). Ello fue consecuencia del comportamiento de los siguientes tributos:

- Impuesto PAIS (+407,7% ia. AxIPC), producto de la ampliación de su base imponible dispuesta a través del Decreto N°377/2023, del incremento de su alícuota (pasó del 7,5% al 17,5% para la compra de divisas para el pago de operaciones de adquisición de

⁵ El incremento interanual del IPC de febrero fue de 276,2% (vs. febrero de 2023); y el promedio del primer bimestre fue del 265,5%.

servicios de fletes y otras operaciones de transporte por operaciones de importación o exportación de bienes instrumentada a través del Decreto N°29/2023), como así también por el incremento del tipo de cambio;

- Derechos de Exportación (+45,9% ia. AxIPC) que, si bien registró un significativo incremento interanual como resultado del aumento de la liquidación de exportaciones asociada al nuevo y mayor nivel del tipo de cambio oficial y a la baja base de comparación del correspondiente mes de 2023 producto de la sequía ocurrida en dicho año, mostró una desaceleración respecto al valor registrado en enero pasado (+90,5% ia. AxIPC);
- IVA (+20,9% ia. AxIPC), concentrando más del tercio del total de los recursos tributarios;
- Derechos de Importación y Tasa Estadística (+14,3% ia. AxIPC);
- Resto de Impositivos, que se incrementaron 7,8% ia. AxIPC, a diferencia de lo ocurrido en enero cuya contracción interanual fue de 34,3% AxIPC;
- Ganancias, que registró una significativa reducción (-30,1% ia. AxIPC) producto del aumento del mínimo no imponible dispuesto por la Ley N° 27.725; e
- Impuesto a los Créditos y Débitos (-1,7% ia. AxIPC).

Las Contribuciones a la Seguridad Social, siguieron profundizando el comportamiento negativo que venía manifestándose durante los últimos meses del 2023, al experimentar una caída del 21,9% ia. AxIPC, con lo cual llegaron a seis meses de caída consecutiva.

Adicionalmente, aunque con una incidencia muy reducida en términos cuantitativos, la Venta de Bienes y Servicios y los Ingresos no Impositivos crecieron por debajo de la inflación, con caídas de 8,4% ia. AxIPC y 4,6% ia. AxIPC, respectivamente. Por su parte, las Transferencias Corrientes crecieron de manera muy significativa, aunque su incidencia es muy baja, mientras que las Rentas de la Propiedad mostraron un incremento del 121,4% ia. AxIPC respecto al mismo mes del año 2023.

Los Ingresos de Capital, que explican apenas el 0,3% de los ingresos totales, tuvieron una disminución del 18,2% ia. AxIPC.

Cuadro 1

INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos -

	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2023	Acum 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	1.269.554	5.012.586	294,8%	4,9%	2.872.625	10.675.241	271,6%	1,9%
Ingresos impositivos	743.676	3.297.629	343,4%	17,9%	1.644.114	7.004.582	326,0%	16,9%
IVA neto de reintegros	255.373	1.161.616	354,9%	20,9%	578.629	2.471.129	327,1%	17,1%
Ganancias	141.444	372.147	163,1%	-30,1%	330.772	777.049	134,9%	-35,7%
Débitos y créditos	151.399	560.048	269,9%	-1,7%	304.388	1.092.985	259,1%	-1,7%
Derechos de exportación	46.253	253.904	449,0%	45,9%	136.407	862.321	532,2%	76,0%
Derechos de importación y Tasa Estadística	50.162	215.752	330,1%	14,3%	110.321	509.013	361,4%	27,4%
Impuesto PAIS	22.106	422.242	1810,1%	407,7%	43.476	813.660	-*	412,4%
Resto impositivos	76.940	311.919	305,4%	7,8%	140.121	478.424	241,4%	-11,9%
Contribuciones a la Seg. Social	469.969	1.380.583	193,8%	-21,9%	1.035.286	2.867.244	177,0%	-24,1%
Ingresos no impositivos	28.521	102.378	259,0%	-4,6%	65.352	214.077	227,6%	-10,3%
Venta de Bienes y Servicios	2.493	8.590	244,5%	-8,4%	5.679	15.987	181,5%	-23,4%
Rentas de la Propiedad	24.768	206.264	732,8%	121,4%	120.953	550.571	355,2%	24,5%
Transferencias corrientes	127	17.142	-*	-*	1.242	22.780	-*	375,1%
INGRESOS DE CAPITAL	4.409	13.570	207,8%	-18,2%	4.481	14.969	234,1%	-10,2%
INGRESOS TOTALES	1.273.963	5.026.156	294,5%	4,9%	2.877.106	10.690.210	271,6%	1,9%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

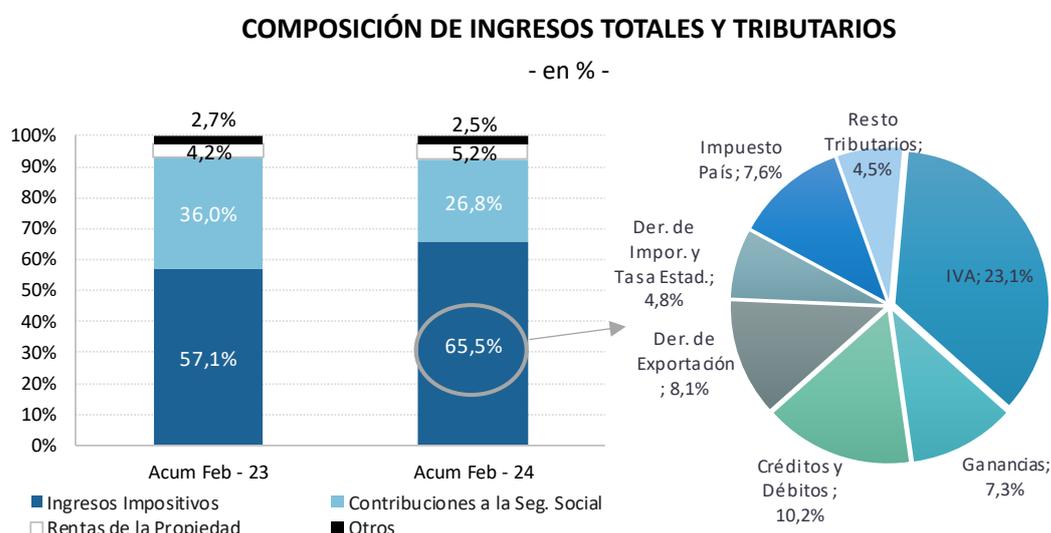
Durante los dos primeros meses de 2024, los Ingresos Totales de la APN ajustados por inflación crecieron levemente respecto al mismo período del año anterior (+1,9% ia.). Teniendo en cuenta su participación en la estructura de los recursos, los rubros más relevantes mostraron la siguiente evolución:

- La recaudación tributaria, que representó el 65,5% del total de los recursos de la Administración Nacional, creció 16,9% ia. AxIPC, como resultado de un fuerte incremento en el producido por el Impuesto PAIS (+412,4% ia. AxIPC); de los tributos asociados al comercio internacional, con subas del 76,0% ia. AxIPC y de 27,4% ia. AxIPC para los derechos de exportación e importación y tasa estadística, respectivamente y, en menor medida, por el crecimiento del IVA alcanzando el 17,1% ia. ajustado por inflación. En sentido inverso, se registró una contracción en la recaudación por Ganancias (-35,7% ia. AxIPC) como resultado menores retenciones a trabajadores bajo relación de dependencia (Ley N° 27.725), Créditos y Débitos (-1,7% ia. AxIPC) y en el Resto de los Ingresos Impositivos, con una caída de -11,9% ia. AxIPC.
- Por su parte, las Contribuciones a la Seguridad Social, que tuvieron una participación del 26,8% sobre el total de los ingresos, experimentaron una contracción de 24,1% ia. AxIPC, como consecuencia del rezago de los salarios respecto a la evolución del IPC.
- Las Rentas de la Propiedad, que aportaron el 5,2% del total de los Ingresos de la APN, experimentaron un crecimiento interanual de 24,5% AxIPC, como consecuencia del

comportamiento de los Intereses por Depósitos y por Títulos y Valores, las cuales experimentaron subas del 166% ia. y del 17,1% ia. ajustadas por inflación, respectivamente.

Cabe señalar que tanto en el primer bimestre del 2023 como en el de 2024, el Banco Central (BCRA) no giró utilidades ni otorgó Adelantos Transitorios al Tesoro Nacional.

- Por su parte, aunque con una significancia inferior sobre los ingresos totales, los Ingresos de Capital cayeron 10,2% ia. AxIPC respecto al mismo período del año 2023, principalmente por los menores fondos percibidos a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, los cuales cayeron 16,8% ia. AxIPC.



En este sentido, la estructura de los recursos de la APN correspondiente al primer bimestre de 2024 difiere significativamente de la que rigió durante los primeros dos meses de 2023, observándose un incremento en la participación de los recursos impositivos (+8,4 p.p) explicado, mayoritariamente, por el aumento en la recaudación del Impuesto PAIS y los impuestos asociados al Comercio Exterior, en detrimento de la participación de las Contribuciones a la Seguridad Social (-9,2 p.p) como principales fuentes de ingresos.

2. GASTOS

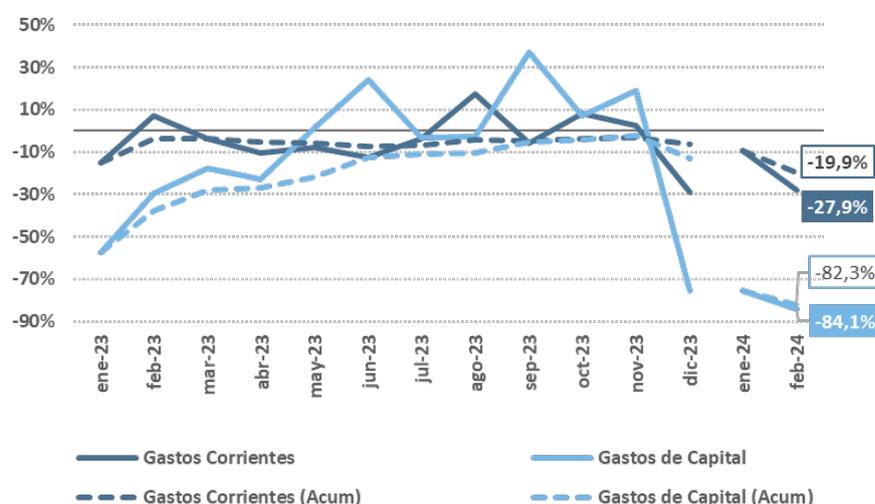
Durante el mes de febrero 2024, el Gasto Total devengado de la APN ascendió a \$5.212.792 millones, un 158,6% por encima de lo ejecutado en igual mes de 2023, lo que implica una retracción del 31,3% con respecto al mismo mes de 2023 cuando se lo ajusta por el IPC. Las

erogaciones corrientes, que en el segundo mes del año representaron el 98,6% del total del gasto, mostraron una contracción de 27,9% ia. AxIPC, mientras que la caída de los gastos de capital fue del 84,1% ia. AxIPC.

Sin embargo, la retracción del gasto es mayor cuando se detraen los pagos en concepto de Intereses de la Deuda, los que evidenciaron una caída 12,4% ia. AxIPC y de esta forma, el Gasto Primario experimentó una caída de 35,1% ia. AxIPC.

DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- variaciones porcentuales, ajustados por IPC -



Pasando al análisis de los principales conceptos del Gasto, se observa que en febrero se registraron variaciones negativas en casi la totalidad de las partidas:

- Las Transferencias Corrientes mostraron una caída de 37,2% ia. AxIPC, que se sustenta principalmente en la reducción de las destinadas al Sector Privado (-30,2% ia. AxIPC), a las Universidades con una retracción del 36,7% ia. AxIPC y, en menor medida, las destinadas a las Provincias que experimentaron una caída interanual de 46,6% AxIPC. Mientras que las Otras Transferencias Corrientes se redujeron 50,3% ia. AxIPC (ver Apartado sobre Transferencias Corrientes).
- Las Prestaciones de la Seguridad Social disminuyeron 32,8% ia. AxIPC, como consecuencia del desacople entre la fórmula de movilidad de los haberes previsionales y la dinámica inflacionaria (ver Apartado sobre Prestaciones a la Seguridad Social). No obstante, debe tenerse en cuenta que, a fin de aminorar la pérdida del poder adquisitivo

de las prestaciones, el Poder Ejecutivo otorgó bonos a las jubilaciones de menores ingresos, que presupuestariamente se encuentran incluidos dentro de las transferencias corrientes, en el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales” (ver cuadro 4)⁶.

Cuadro 2 GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos-

	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2023	Acum 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	1.896.318	5.141.695	171,1%	-27,9%	3.279.818	9.573.177	191,9%	-19,9%
Remuneraciones	194.696	685.484	252,1%	-6,4%	367.753	1.193.362	224,5%	-11,6%
Bienes y servicios	42.221	116.962	177,0%	-26,4%	62.217	154.024	147,6%	-33,5%
Intereses	338.744	1.115.790	229,4%	-12,4%	495.987	2.461.729	396,3%	38,6%
Prestaciones de la Seguridad Social	620.192	1.567.410	152,7%	-32,8%	1.293.017	3.082.703	138,4%	-34,8%
Transferencias corrientes	700.254	1.654.845	136,3%	-37,2%	1.060.590	2.679.870	152,7%	-31,0%
Sector privado	405.028	1.064.203	162,7%	-30,2%	641.393	1.738.819	171,1%	-26,0%
Provincias	32.181	64.607	100,8%	-46,6%	64.891	112.839	73,9%	-52,7%
Universidades	66.862	159.212	138,1%	-36,7%	115.290	304.062	163,7%	-27,5%
Sector externo	153	205	33,8%	-64,4%	206	1.032	399,8%	44,5%
Otras	196.030	366.618	87,0%	-50,3%	238.809	523.118	119,1%	-40,2%
Otros gastos	211	1.204	471,3%	51,8%	254	1.489	486,2%	58,0%
II GASTOS DE CAPITAL	119.107	71.096	-40,3%	-84,1%	148.460	96.736	-34,8%	-82,3%
Inversión Real Directa	30.932	26.770	-13,5%	-77,0%	39.739	28.661	-27,9%	-80,9%
Transferencias de capital	80.138	44.326	-44,7%	-85,3%	100.625	68.075	-32,3%	-81,4%
Provincias	22.818	4.818	-78,9%	-94,4%	27.744	7.652	-72,4%	-92,4%
Resto	57.320	39.508	-31,1%	-81,7%	72.881	60.422	-17,1%	-77,3%
Inversión financiera	8.037	0	-	-	8.097	0	-	-
III GASTOS TOTALES (II + V)	2.015.425	5.212.792	158,6%	-31,3%	3.428.278	9.669.913	182,1%	-22,6%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	1.676.681	4.097.002	144,4%	-35,1%	2.932.291	7.208.184	145,8%	-32,8%
V INTERESES	338.744	1.115.790	229,4%	-12,4%	495.987	2.461.729	396,3%	38,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

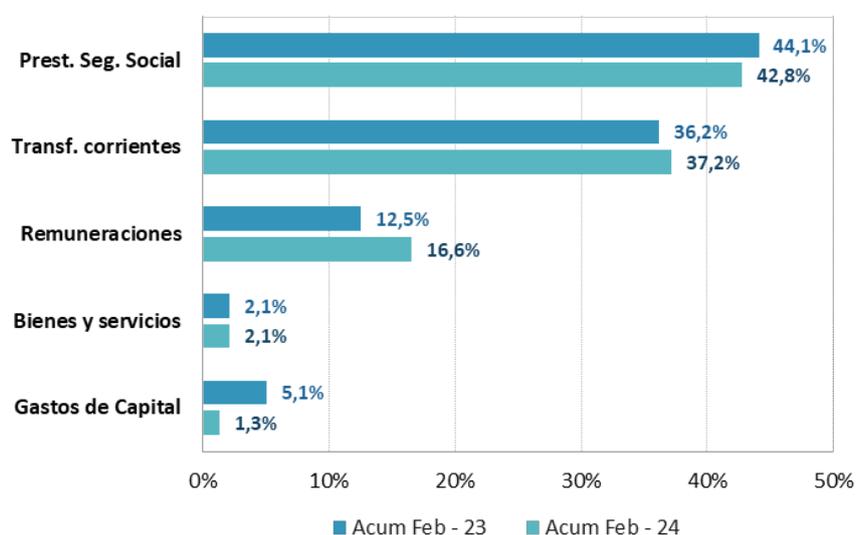
- Con una incidencia menor en la estructura de gastos, las remuneraciones a los empleados de la APN continúan mostrando una retracción respecto a la inflación (-6,4% ia. AxIPC) aunque menor que la observada durante el mes de enero (-17,2% ia. AxIPC) como consecuencia de incrementos salariales otorgados en el período bajo análisis. Por su parte, los Bienes y Servicios tuvieron una marcada caída del 26,4% ia. AxIPC.
- Los Gastos de Capital reflejaron una merma aún mayor a la de las erogaciones corrientes, alcanzando una retracción de 84,1% ia. AxIPC, como consecuencia de la fuerte disminución de la Inversión Real Directa y de las Transferencias de Capital, con caídas de 77% ia. AxIPC y de 85,3% ia. AxIPC, respectivamente. En este último grupo se destaca la

⁶ Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4.

muy significativa reducción de las Transferencias de Capital a Provincias (-94,4% ia. AxIPC) y las incluidas en el concepto Resto (-81,7% ia. AxIPC) explicada, principalmente, por la nula transferencia de fondos a Energía Argentina S.A (ENARSA) (en febrero 2023 se habían girado \$19.000 millones) y menores asignaciones al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, pero compensada parcialmente por el aumento de transferencias al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR).

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

- en % de los gastos primarios -



En el primer bimestre del año los Gastos Totales de la APN registraron una caída de 22,6% ia. AxIPC. Al excluir los Intereses (+38,6% ia. AxIPC), surge que el Gasto Primario de la Administración Nacional se contrajo 32,8% ia. AxIPC en ese período.

Considerando la participación en la estructura de gastos primarios, los conceptos más relevantes mostraron la dinámica que se describe a continuación:

- Las Prestaciones a la Seguridad Social, que significaron el 42,8% del Gasto Primario, disminuyeron 34,8% ia. AxIPC, como consecuencia básicamente de la fórmula de actualización de los haberes previsionales y el desacople de la misma respecto a la evolución del IPC.
- Las Transferencias Corrientes concentraron el 37,2% de las erogaciones primarias y mostraron una retracción de 31% ia. AxIPC. Las Transferencias al Sector Privado se vieron

afectadas negativamente (26% ia. AxIPC) por menores asignaciones otorgadas a CAMMESA, mientras que los giros de fondos a Provincias se redujeron 52,7% ia. AxIPC como resultado de la baja ejecución de los principales programas. Por su parte, las Transferencias a las Universidades mostraron una contracción del 27,5% ia. AxIPC respecto al mismo período de 2023, mientras que el Resto de las Transferencias se contrajeron, en lo que va del año, 40,2% ia. AxIPC explicado, mayoritariamente por la significativa reducción de las transferencias a ENARSA.

- Las remuneraciones que explican, en los dos primeros meses del año, el 16,6% del total de las erogaciones primarias, cayeron 11,6% ia. AxIPC como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios del personal de la APN.
- Los bienes y servicios mostraron una disminución de 33,5% ia AxIPC, y representaron el 2,1% del total del gasto primario a febrero 2024.
- El gasto de capital, equivalente al 1,3% del gasto primario, durante el primer bimestre del año se contrajo un 82,3% ia. AxIPC respecto al mismo período del año 2023. La Inversión Real Directa presentó, en el acumulado del año, una contracción del 80,9% ia. AxIPC, mientras que las Transferencias de Capital cayeron 81,4% ia. AxIPC producto de menores erogaciones en obras, infraestructura y equipamiento, la falta de fondos transferidos a ENARSA y menores asignaciones al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social.

Apartado sobre Prestaciones a la Seguridad Social

Las prestaciones a la seguridad social (jubilaciones y pensiones)⁷, representan un componente significativo en la estructura de gastos de la Administración Pública Nacional. Durante el año en curso, estas asignaciones han alcanzado una relevancia importante, comprendiendo aproximadamente el 43% del gasto primario. Esta proporción subraya la importancia y el impacto de estos programas en el presupuesto del gobierno.

En relación con el gasto específico en jubilaciones y pensiones otorgadas directamente por ANSES, se observó una disminución interanual del 39,3% ajustado por IPC respecto a

⁷ Incluye las partidas “511” y “512” del clasificador presupuestario por objeto del gasto de la Administración Pública Nacional.

febrero del año pasado (-38,9% ia. en lo que va del año)⁸. Este descenso, aunque significativo, no debe analizarse de manera aislada, sino que debe contextualizarse dentro de los cambios estructurales en el sistema de movilidad jubilatoria. La fórmula de ajuste se encuentra desfasada en relación con la creciente inflación, lo que repercute directamente en el poder adquisitivo de los beneficiarios⁹. Además, persiste el efecto de la cláusula tope al incremento de las prestaciones, la cual está relacionada con la evolución anual de la recaudación per cápita de ANSES. Esta restricción se aplicó por primera vez en el ajuste trimestral pagado en diciembre de 2023 y se extendió hasta febrero de 2024 inclusive.

Cuadro 3 PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

- en millones de pesos -

	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum a Feb 2023	Acum a Feb 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Prestaciones de la Seguridad Social (1)	620.192	1.567.410	152,7%	-32,8%	1.293.017	3.082.703	138,4%	-34,8%
ANSES	562.949	1.285.666	128,4%	-39,3%	1.138.602	2.537.228	122,8%	-38,9%
Régimen de Reparto	306.481	710.631	131,9%	-38,4%	622.068	1.397.028	124,6%	-38,5%
Reparación Histórica	19.344	39.022	101,7%	-46,4%	38.996	76.975	97,4%	-45,9%
Moratoria Previsional	187.228	428.773	129,0%	-39,1%	375.100	857.561	128,6%	-37,3%
Ex-Cajas Provinciales	17.897	46.095	157,6%	-31,5%	38.440	83.570	117,4%	-40,9%
Pensiones No Contrib.	15.770	31.629	100,6%	-46,7%	31.560	63.407	100,9%	-44,9%
Pensión Universal Adulto Mayor	11.856	19.116	61,2%	-57,1%	23.623	38.277	62,0%	-55,5%
Pens. Ex-Combatientes y Ley N°26.913	4.373	10.401	137,9%	-36,8%	8.815	20.410	131,5%	-36,6%
Pensiones no Contrib. por Invalidez	0	91.167	-	-	40.350	181.998	351,0%	19,9%
Caja PFA	35.393	116.358	228,8%	-12,6%	70.729	216.482	206,1%	-16,4%
Caja Militares	21.777	73.893	239,3%	-9,8%	43.148	146.289	239,0%	-7,0%
Consejo de la Magistratura	73	327	345,4%	18,4%	163	539	230,0%	-11,0%
Administración de Parques Nacionales	0	0	-	-	23	166	618,0%	102,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

(1) No incluye Prog. 17 de ANSES "Complemento Prestaciones Previsionales" (incluido en transferencias corrientes Cuadro 3.b).

-. : Porcentaje mayor a 1000.

Entre los diversos beneficios que otorga la ANSES, destacan principalmente los correspondientes al régimen de reparto y a la moratoria previsional, que en conjunto representan aproximadamente el 90% del total de las erogaciones de la ANSES en Prestaciones a la Seguridad Social. Dentro del régimen de reparto, cerca del 70% de estas prestaciones se destinan a jubilaciones, mientras que el restante 30% corresponde a pensiones contributivas. Por otro lado, en el caso de la moratoria previsional, casi la totalidad, alrededor del 95%, se destina a jubilaciones. Esta distribución de beneficios

⁸ Como se aclara en el cuadro, no incluye Prog. 17 de ANSES "Complemento Prestaciones Previsionales", es decir, los "Bonos" otorgados a los beneficiarios de la mínima (incluido en transferencias corrientes Cuadro 3.b).

⁹ La fórmula de movilidad actual se basa en la suma del 50% del incremento trimestral en la recaudación de ANSES y un 50% de la variación salarial durante ese mismo período. Para este último aspecto, se emplean los datos proporcionados por el INDEC o el Ministerio de Trabajo (RIPTE), utilizando el valor más alto disponible. Este cálculo se efectúa tomando como referencia el trimestre previo.

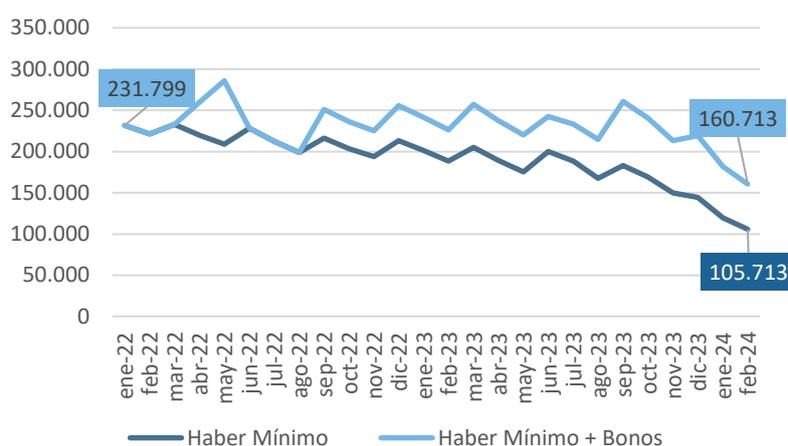
refleja la importancia y el alcance de estos programas en la cobertura de la seguridad social en el país.

Debido a la relevancia que posee por la cantidad de beneficiarios que la reciben, uno de los aspectos fundamentales en el análisis del gasto previsional es el concepto de la jubilación mínima, también conocida como "haber mínimo". En los últimos meses, si bien su poder adquisitivo ha disminuido, la implementación de bonos mensuales de suma fija ha contribuido a compensar parcialmente esta pérdida originada por la aplicación de la fórmula de movilidad jubilatoria¹⁰.

En esta línea, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 81 de 2024, que otorga bonos a las jubilaciones de menores ingresos para el mes de febrero de 2024, fijando su monto en \$55.000. Estos bonos están presupuestariamente contemplados dentro de las transferencias corrientes, en el programa "Complementos a las Prestaciones Previsionales". Gracias a esta medida, el haber mínimo se elevó a \$160.713, manteniendo la misma cifra registrada en enero de 2024. A pesar de ello, el haber mínimo (incluido los bonos) evidencia una caída del 11,7% AxIPC respecto al mes anterior y del 29,0% en comparación con el mismo período del año anterior AxIPC. Esto representa una disminución del 26,7% en lo que va del año AxIPC.

EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO

- en \$ de febrero 2024 -

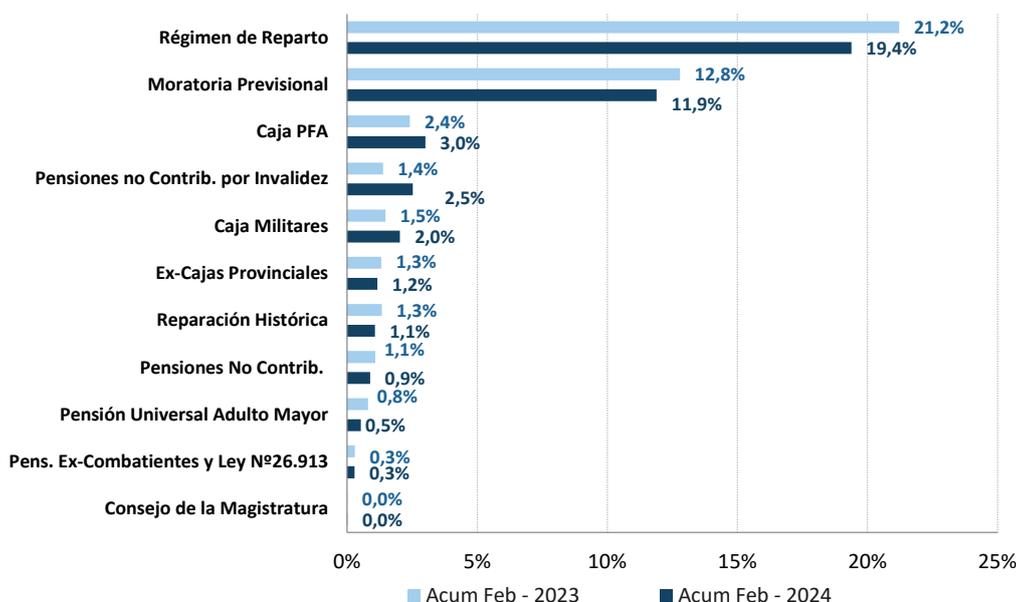


¹⁰ El efecto de esta compensación se reduce en las jubilaciones que superan el haber mínimo. De acuerdo al último Boletín Estadístico de Seguridad Social de ANSES, el 44% de los jubilados cobró el importe mínimo garantizado.

En febrero de 2024, el resto de las partidas asociadas con las prestaciones a la seguridad social experimentaron una disminución ia AxIPC, con la excepción de las Pensiones No Contributivas por Invalidez (debido a que no hay registros en febrero 2023) y el Consejo de la Magistratura, que registró un crecimiento del 18,4% ia AxIPC (-11,0% ia AxIPC en el primer bimestre). En el gráfico siguiente se detallan la significatividad de cada componente de las prestaciones de seguridad social dentro del total del gasto primario en el acumulado 2024.

PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

- en % de los gastos primarios -



Apartado sobre Transferencias Corrientes

La ejecución del gasto público mediante transferencias es un tema que suscita controversia en la agenda gubernamental. La diversidad de conceptos, alcances y objetivos de cada transferencia corriente constituye un desafío significativo en el contexto del ordenamiento fiscal. Durante el mes de febrero, se observa que la mayoría de los principales conceptos experimentaron una disminución en comparación con el mismo período del año anterior AxIPC.

Cuadro 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- en millones de pesos -

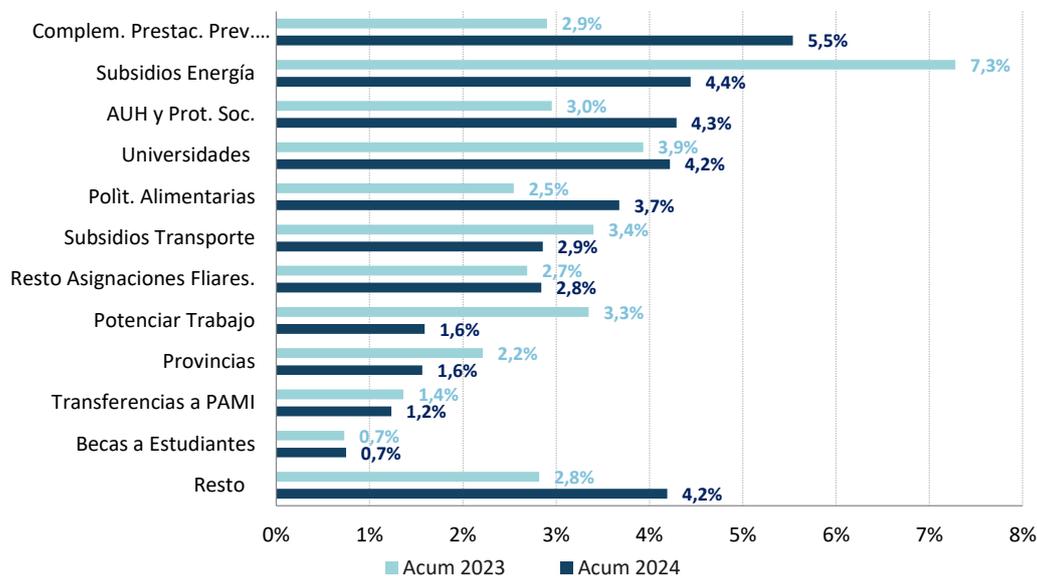
	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum a Feb 2023	Acum a Feb 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transferencias corrientes	700.254	1.654.845	136,3%	-37,2%	1.060.590	2.679.870	152,7%	-31,0%
Provincias	32.181	64.607	100,8%	-46,6%	64.891	112.839	73,9%	-52,7%
Universidades	66.862	159.212	138,1%	-36,7%	115.290	304.062	163,7%	-27,5%
Potenciar Trabajo	53.621	111.253	107,5%	-44,9%	98.207	114.555	16,6%	-69,8%
Polít. Alimentarias	38.823	132.655	241,7%	-9,2%	74.603	265.003	255,2%	-2,4%
AUH y Prot. Soc.	42.830	157.448	267,6%	-2,3%	86.534	309.091	257,2%	-2,2%
Resto Asignaciones Fliares.	36.064	101.348	181,0%	-25,3%	78.892	204.714	159,5%	-29,0%
Complem. Prestac. Prev. (Anses)	42.647	199.762	368,4%	24,5%	85.081	399.008	369,0%	28,6%
Becas a Estudiantes	13.340	53.850	303,7%	7,3%	21.390	53.850	151,7%	-34,7%
Transferencias a PAMI	19.840	44.988	126,8%	-39,7%	39.959	88.835	122,3%	-39,1%
Subsidios Transporte	88.399	106.621	20,6%	-67,9%	99.719	205.867	106,4%	-42,1%
Subsidios Energía	213.405	319.984	49,9%	-60,1%	213.405	319.984	49,9%	-60,1%
Resto	52.243	203.117	288,8%	3,3%	82.618	302.062	265,6%	-1,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- en % de los gastos primarios -



- **Subsidios**

En el análisis de las Transferencias Corrientes, es importante resaltar la dinámica de los subsidios debido a sus implicaciones significativas en la tarifa plena de los principales servicios públicos y por su elevada participación en el gasto primario.

En lo que se refiere a los subsidios a la energía, se observa una caída del 60,1% ia. AxIPC tanto en febrero 2024 como en el acumulado del año (en enero de ambos períodos habían sido nulas), lo que ha provocado que su participación en el total de transferencias corrientes pase de más del 20% a febrero de 2023 a menos del 12% a febrero de 2024 (-8 pp.). En cuanto a CAMMESA, se observa una reducción tanto en febrero como en el acumulado del 72,3% ia. AxIPC. Es relevante destacar que estos fondos se destinan principalmente para compensar la diferencia entre el costo de la energía y las tarifas pagadas por los usuarios del servicio eléctrico. Las transferencias a ENARSA disminuyeron 35,6% ia. AxIPC. Como resultado de los menores subsidios, los nuevos esquemas tarifarios de las distribuidoras eléctricas Edenor y Edesur, que entraron en vigencia a mediados de febrero, presentaron aumentos significativos que varían según el nivel de consumo y la segmentación de los usuarios.

Cuadro 5
SUBSIDIOS ECONÓMICOS (*)
- en millones de pesos -

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum a Feb 2023	Acum a Feb 2024	Var. i.a.	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	213.405	319.984	49,9%	-60,1%	213.405	319.984	49,9%	-60,1%
CAMMESA	134.188	140.000	4,3%	-72,3%	134.188	140.000	4,3%	-72,3%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	70.000	169.522	142,2%	-35,6%	70.000	169.522	142,2%	-35,6%
Resto	9.217	10.462	13,5%	-69,8%	9.217	10.462	13,5%	-69,8%
Sector Transporte	88.399	106.621	20,6%	-67,9%	99.719	205.867	106,4%	-42,1%
Transporte automotor	43.077	55.530	28,9%	-65,7%	54.397	114.474	110,4%	-41,1%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	41.520	53.196	28,1%	-65,9%	52.040	112.139	115,5%	-39,5%
Corredores Viales S.A.	1.557	2.335	49,9%	-60,2%	2.357	2.335	-1,0%	-74,3%
Transporte ferroviario	44.088	51.091	15,9%	-69,2%	44.088	91.394	107,3%	-41,7%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	1.000	1.121	12,1%	-70,2%	1.000	1.121	12,1%	-70,2%
Operador Ferroviario S.E.	40.040	44.254	10,5%	-70,6%	40.040	80.624	101,4%	-43,3%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	2.465	3.932	59,5%	-57,6%	2.465	7.864	219,0%	-9,6%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	583	1.597	173,8%	-27,2%	583	1.597	173,8%	-27,2%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	188	-	-	0	188	-	-
Transporte aerocomercial	1.234	0	-100,0%	-100,0%	1.234	0	-100,0%	-100,0%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	848	0	-100,0%	-100,0%	848	0	-100,0%	-100,0%
Intercargo S.A.	386	0	-100,0%	-100,0%	386	0	-100,0%	-100,0%
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	10.966	29.074	165,1%	-29,5%	17.573	29.664	68,8%	-56,1%
AySA	2.330	0	-100,0%	-100,0%	2.330	0	-100,0%	-100,0%
Correo Argentino	4.250	8.400	97,6%	-47,5%	6.750	8.400	24,4%	-67,7%
Resto	4.386	20.674	371,3%	25,3%	8.493	21.264	150,4%	-35,3%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	312.770	455.679	45,7%	-61,3%	330.697	555.515	68,0%	-54,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

(*) Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

Por otro lado, los subsidios al transporte, que representaron el 2,9% del gasto primario, sufrieron una caída del 67,9% ia AxIPC, lo que resulta en una disminución acumulada del 42,1% ia AxIPC en lo que va del año. En particular, las transferencias destinadas al transporte automotor y al ferroviario muestran caídas significativas del 65,7% y 69,2% ia. AxIPC, respectivamente. Estas disminuciones se traducen en descensos acumulados del

41,1% y 41,7%, respectivamente en lo que va del año. El transporte aerocomercial continua sin registrar transferencias en 2024.

Los subsidios a otros sectores experimentaron una caída de 29,5% en comparación con el mismo período del año anterior AxIPC. Esta disminución se atribuye principalmente a la ausencia de transferencias AySA, así como a una caída en las transferencias al Correo Argentino del 47,5% ia. AxIPC en febrero (-67,7% ia. AxIPC en el acumulado anual). Por otro lado, el resto de los subsidios, aumentaron un 25,3% ia. AxIPC, aunque el acumulado del año se mantiene negativo (-35,3% ia. AxIPC).

- **Transferencias a Provincias y Municipios**

En el mes de febrero de 2024 se registró una nueva caída de las Transferencias Corrientes destinadas a Provincias y Municipios del 46,6% ia. AxIPC (-52,7% ia. AxIPC en el acumulado anual).

Cuadro 6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
- en millones de pesos -

Carácter del Gasto, Función y Programa	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % ia	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum a Feb 2023	Acum a Feb 2024	Var. i.a.	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Educación	22.714	6.372	-71,9%	-92,5%	38.897	53.227	36,8%	-60,5%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	17.887	-244	-101,4%	-100,4%	33.578	46.611	38,8%	-59,4%
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	2.999	6.616	120,6%	-41,4%	3.489	6.616	89,6%	-50,1%
Otros	1.828	0	-100,0%	-100,0%	1.830	0	-100,0%	-100,0%
Seguridad Social	3.269	0	-100,0%	-100,0%	6.539	0	-100,0%	-100,0%
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	3.269	0	-100,0%	-100,0%	6.539	0	-100,0%	-100,0%
Salud	2.614	52.221	1897,5%	430,9%	6.545	52.487	701,9%	105,1%
Transferencias Varias (MSAL)	0	51.943	-	-	3.886	51.943	1236,8%	233,2%
AR/ BIRF N°9222-AR)	2.571	0	-100,0%	-100,0%	2.571	0	-100,0%	-100,0%
Otros	43	278	548,1%	72,3%	88	544	519,6%	69,6%
Promoción y asistencia social	547	0	-100,0%	-100,0%	849	0	-100,0%	-100,0%
Políticas Alimentarias (MDS)	0	0	-	-	15	0	-100,0%	-100,0%
Abordaje Territorial	321	0	-100,0%	-100,0%	368	0	-100,0%	-100,0%
Otros	226	0	-100,0%	-100,0%	466	0	-100,0%	-100,0%
Relaciones interiores	1.733	5.036	190,5%	-22,8%	10.251	6.073	-40,8%	-84,7%
Relac. con Provincias y Desarr. Regional (MI)	1.697	5.000	194,6%	-21,7%	3.285	6.000	82,6%	-51,9%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-73,4%	73	73	0,0%	-72,6%
Regl. Ley N° 27.606 (Transf Policia a la CABA)	0	0	-	-	0	0	-	-
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	-	6.892	0	-100,0%	-100,0%
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras Funciones	1.303	977	-25,0%	-80,1%	1.811	1.053	-41,9%	-84,7%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	32.181	64.607	100,8%	-46,6%	64.891	112.839	73,9%	-52,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.
-* : Porcentaje mayor a 1000.

Una de las principales transferencias a provincias es el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID). En febrero de 2024, se desafectaron \$244 millones que habían sido devengados previamente, lo que provocó una caída de más del 100% en comparación con

el mismo período del año anterior (-59,4% ia. AxIPC en el acumulado anual). Este fondo fue establecido por la Ley N.º 25.053 con carácter de emergencia y por un período inicial de cinco años a partir del 1º de enero de 1998. Posteriormente, su vigencia se prorrogó mediante leyes y/o decretos sucesivos. Sin embargo, su última prórroga venció el 31 de diciembre de 2023, y la administración actual, hasta el momento, decidió no renovarlo.

En lo que va del año no se realizaron transferencias para cubrir los déficits de los sistemas previsionales provinciales (13 jurisdicciones). El Acuerdo Federal de 1999 establecía que el Estado Nacional financiaría el déficit de las cajas provinciales no transferidas a condición de que las provincias armonizaran sus sistemas con el sistema nacional. En 2016 se firmaría un nuevo pacto de armonización, dado los resultados insatisfactorios obtenidos hasta ese momento. La ANSES es la encargada de evaluar el grado de convergencia entre los sistemas previsionales provinciales y el sistema nacional, determinando los montos a transferir en función de esta evaluación.

Asimismo, a través del decreto 192/24 se deroga el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires y por lo tanto las transferencias con destino a ese programa son nulas.

En contraposición, las transferencias a hospitales, que habían sido nulas en febrero 2023, superaron los \$50.000 millones en febrero 2024 (+233,2% ia. AxIPC en el acumulado anual).

- Otras Transferencias Corrientes

Las Transferencias Corrientes a Universidades (cuadro 4), afectadas principalmente al pago de salarios, cayeron en febrero 36,7% ia. AxIPC (-27,5% ia. AxIPC en el acumulado anual).

Por otro lado, el panorama de las transferencias corrientes destinadas directamente a personas y con fines sociales exhibió comportamientos divergentes. Los programas "Complementos Prestaciones Previsionales (ANSES)" y las becas para estudiantes mostraron un crecimiento ia. AxIPC. Estos dos conceptos, que representaban el 10% del total de las transferencias a febrero de 2023, aumentaron su participación al 16% a febrero de 2024, impulsados por incrementos del 24,5% ia. AxIPC y 7,3% ia. AxIPC, respectivamente. Sin embargo, en lo que va del año, "Complementos a las Prestaciones Previsionales (ANSES)" ha experimentado un crecimiento del 28,6% ia. AxIPC, mientras que las becas para estudiantes han registrado una caída del 34,7% en el mismo período.

En contraste, el programa Potenciar Trabajo, que próximamente será sustituido por dos nuevos programas denominados “Volver al Trabajo” y “Acompañamiento Social”, evidenció una disminución del 44,9% ia. AxIPC en el último mes y del 69,8% ia. AxIPC en lo que va del año.

Los programas “Políticas alimentarias” y “AUH y Protección Social” tuvieron caídas de 9,2% y 2,3% ia. AxIPC respectivamente, aunque en el acumulado del año solo se encuentran ligeramente por debajo de la inflación (-2,4% y -2,2% ia. AxIPC respectivamente). Esta situación y la evolución de las otras transferencias explicadas anteriormente ha llevado a que la participación de ambos programas en el total de transferencias corrientes pase de un 15% acumulado hasta febrero de 2023 a un 22% para febrero de 2024.

Apartado sobre Gastos de capital

En febrero se observó una marcada disminución del gasto de capital del 40,3% en términos nominales respecto al mismo mes del año anterior, lo que se tradujo en una reducción aún más significativa del 84,1% ia. AxIPC. (- 82,3% ia. AxIPC en el acumulado anual) lo que refleja un claro retroceso en las inversiones públicas.

En este contexto, el gasto en Inversión Real Directa experimentó una contracción del 77,0% ia. AxIPC en febrero, lo que prácticamente significa la paralización de estas inversiones. Esta tendencia negativa se ha mantenido en el acumulado anual, con una reducción del 80,9% ia. AxIPC.

Cuadro 7
GASTOS DE CAPITAL

- en millones de pesos -

	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2023	Acum 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
II GASTOS DE CAPITAL	119.107	71.096	-40,3%	-84,1%	148.460	96.736	-34,8%	-82,3%
Inversión Real Directa	30.932	26.770	-13,5%	-77,0%	39.739	28.661	-27,9%	-80,9%
Transferencias de capital	80.138	44.326	-44,7%	-85,3%	100.625	68.075	-32,3%	-81,4%
Provincias	22.818	4.818	-78,9%	-94,4%	27.744	7.652	-72,4%	-92,4%
Resto	57.320	39.508	-31,1%	-81,7%	72.881	60.422	-17,1%	-77,3%
Inversión financiera	8.037	0	-	-	8.097	0	-	-

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

Por otro lado, las Transferencias de Capital también registraron una fuerte disminución del 85,3% ia. AxIPC en comparación con el mismo período del año anterior. En lo que va del año, estas transferencias han caído un 81,4% ia. AxIPC. Es importante destacar que las

transferencias destinadas a las provincias fueron las más afectadas, con una reducción del 92,4% ia. AxIPC en el acumulado anual, seguidas por aquellas agrupadas en el concepto “Resto”, que incluye transferencias a empresas y fondos fiduciarios, con una caída del 81,7% ia. AxIPC (-77,3% ia. AxIPC en el acumulado anual).

En el cuadro 8 se detalla la ejecución de las Transferencias de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios incluidas en la Finalidad 4 - Servicios Económicos, con un enfoque principal en los sectores energético y de transporte, excluyendo las transferencias destinadas al desarrollo de la vivienda. El análisis revela una marcada disminución del 96,4% ia. AxIPC en febrero, similar a la caída del 96,7% en el acumulado anual.

Se destaca dentro de “Otros Sectores” la transferencia destinada a la Casa de la Moneda por un total de \$3.325,7 millones.

Cuadro 8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y F. FIDUC. DE CARÁCTER ECONÓMICO
- en millones de pesos -

	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum a Feb 2023	Acum a Feb 2024	Var. i.a.	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	19.450	0	-100,0%	-100,0%	19.450	0	-100,0%	-100,0%
Energía Argentina S.A	19.000	0	-100,0%	-100,0%	19.000	0	-100,0%	-100,0%
Resto	450	0	-100,0%	-100,0%	450	0	-100,0%	-100,0%
Sector Transporte	5.664	850	-85,0%	-96,0%	6.113	850	-86,1%	-96,3%
Transporte automotor	85	0	-100,0%	-100,0%	170	0	-100,0%	-100,0%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	0	0	-	-	0	0	-	-
Corredores Viales S.A.	85	0	-100,0%	-100,0%	170	0	-100,0%	-100,0%
Transporte ferroviario	5.259	850	-83,8%	-95,7%	5.623	850	-84,9%	-96,0%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	50	0	-100,0%	-100,0%	50	0	-100,0%	-100,0%
Operador Ferroviario S.E.	1.000	850	-15,0%	-77,4%	1.000	850	-15,0%	-77,4%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	50	0	-100,0%	-100,0%	50	0	-100,0%	-100,0%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	4.159	0	-100,0%	-100,0%	4.523	0	-100,0%	-100,0%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	0	-	-	0	0	-	-
Transporte aerocomercial	320	0	-100,0%	-100,0%	320	0	-100,0%	-100,0%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	320	0	-100,0%	-100,0%	320	0	-100,0%	-100,0%
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	14.593	4.539	-68,9%	-91,7%	17.686	4.539	-74,3%	-93,3%
AySA	9.599	810	-91,6%	-97,8%	12.121	810	-93,3%	-98,2%
Resto	4.993	3.729	-25,3%	-80,1%	5.565	3.729	-33,0%	-82,3%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	39.707	5.389	-86,4%	-96,4%	43.249	5.389	-87,5%	-96,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

(*) Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

En el cuadro 9 se presenta el total de Inversión Real Directa y de las Transferencias de Capital desglosadas por ubicación geográfica. En febrero, ambos agregados registraron una reducción del 84,4% ia. AxIPC. (-85,6% ia. AxIPC en el acumulado anual). Todas las provincias experimentaron disminuciones muy significativas. En el acumulado anual, 16 jurisdicciones registraron caídas superiores al 80% ia AxIPC y 5 entre el 70% y 80%. Río Negro y Jujuy registraron una disminución menor pero aún considerable, cercana al

segundo grupo de provincias, con caídas del 68,2% y 69,5% ia. AxIPC respectivamente, mientras que Catamarca se destacó por una caída menor al 27% ia. AxIPC.

Cuadro 9
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS
- en millones de pesos -

	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum a Feb 2023	Acum a Feb 2024	Var. i.a.	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.684	5.970	27,5%	-66,1%	9.999	6.433	-35,7%	-83,3%
Buenos Aires	13.965	9.616	-31,1%	-81,7%	16.817	9.885	-41,2%	-84,5%
Catamarca	519	1.018	96,0%	-47,9%	601	1.607	167,3%	-26,2%
Córdoba	2.285	2.494	9,1%	-71,0%	2.642	2.512	-4,9%	-74,9%
Corrientes	924	576	-37,6%	-83,4%	1.331	1.041	-21,8%	-78,4%
Chaco	3.051	733	-76,0%	-93,6%	3.334	1.228	-63,2%	-89,7%
Chubut	1.619	120	-92,6%	-98,0%	1.641	120	-92,7%	-98,1%
Entre Ríos	2.589	1.975	-23,7%	-79,7%	2.968	2.484	-16,3%	-77,3%
Formosa	1.662	30	-98,2%	-99,5%	2.355	277	-88,2%	-96,6%
Jujuy	305	396	30,1%	-65,4%	344	397	15,5%	-69,5%
La Pampa	911	434	-52,4%	-87,3%	964	539	-44,1%	-84,8%
La Rioja	3.888	26	-99,3%	-99,8%	3.935	26	-99,3%	-99,8%
Mendoza	913	980	7,3%	-71,5%	1.046	980	-6,4%	-75,3%
Misiones	1.087	145	-86,7%	-96,5%	1.847	249	-86,5%	-96,3%
Neuquén	811	624	-23,0%	-79,5%	958	799	-16,6%	-77,4%
Río Negro	460	682	48,3%	-60,6%	562	682	21,2%	-68,2%
Salta	3.634	469	-87,1%	-96,6%	3.782	614	-83,8%	-95,6%
San Juan	715	161	-77,5%	-94,0%	927	180	-80,5%	-94,8%
San Luis	780	83	-89,4%	-97,2%	1.054	150	-85,8%	-96,1%
Santa Cruz	892	56	-93,7%	-98,3%	952	56	-94,1%	-98,4%
Santa Fe	2.901	1.290	-55,5%	-88,2%	3.254	1.574	-51,6%	-86,9%
Sgo del Estero	1.615	359	-77,8%	-94,1%	1.734	396	-77,2%	-93,9%
Tucumán	1.411	812	-42,4%	-84,7%	2.001	969	-51,6%	-87,1%
T. del Fuego	424	45	-89,3%	-97,2%	548	361	-34,2%	-80,8%
No Clasificado	1.704	2.494	46,3%	-61,1%	1.885	2.755	46,2%	-60,9%
TOTAL	53.750	31.588	-41,2%	-84,4%	67.482	36.314	-46,2%	-85,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

3. RESULTADOS

En el mes de febrero, tal como se mencionó anteriormente, los ingresos totales de la APN crecieron en términos constantes (4,9% AxIPC) respecto a igual período de 2023, lo que implica un aumento de 1,9% ia. AxIPC en el acumulado anual, mientras que los gastos totales se redujeron un 31,3% ia. AxIPC (- 22,6% ia. AxIPC en el acumulado anual), lo cual determinó que el mes finalizara con déficit financiero, aunque el mismo se redujo en un 93,3% ia. AxIPC en relación al verificado en febrero de 2023. En el acumulado, sin embargo, se mantuvo el superávit

financiero. Por su parte, si se excluye el gasto en intereses, que fue un 12,4% menor que en febrero 2023 (siempre AxIPC), se pasa de déficit a superávit.

En términos del total de recursos, en febrero de 2024 se evidenció un déficit financiero equivalente al 3,7% de los Ingresos Totales. Sin embargo, el superávit registrado en enero fue suficiente para mantener el superávit del bimestre en el equivalente al 9,5% de los ingresos totales.

Cuadro 10
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
- en millones de pesos -

	Febrero 2023	Febrero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2023	Acum 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	1.269.554	5.012.586	294,8%	4,9%	2.872.625	10.675.241	271,6%	1,9%
II GASTOS CORRIENTES	1.896.318	5.141.695	171,1%	-27,9%	3.279.818	9.573.177	191,9%	-19,9%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	-626.765	-129.110	-79,4%	-94,5%	-407.192	1.102.064	-370,6%	-185,6%
IV INGRESOS DE CAPITAL	4.409	13.570	207,8%	-18,2%	4.480,8	14.968,8	234,1%	-10,2%
V GASTOS DE CAPITAL	119.107	71.096	-40,3%	-84,1%	148.460	96.736	-34,8%	-82,3%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	1.273.963	5.026.156	294,5%	4,9%	2.877.106	10.690.210	271,6%	1,9%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	2.015.425	5.212.792	158,6%	-31,3%	3.428.278	9.669.913	182,1%	-22,6%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	1.676.681	4.097.002	144,4%	-35,1%	2.932.291	7.208.184	145,8%	-32,8%
IX INTERESES	338.744	1.115.790	229,4%	-12,4%	495.987	2.461.729	396,3%	38,6%
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-741.463	-186.635	-74,8%	-93,3%	-551.172	1.020.296	-**	-**
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-402.719	929.154	-**	-**	-55.185	3.482.026	-**	-**
X RDO. FINANCIERO (Neto Utilidades BCRA)	-741.463	-186.635	-74,8%	-93,3%	-551.172	1.020.296	-**	-**
XI RDO. PRIMARIO (Neto Utilidades BCRA)	-402.719	929.154	-**	-**	-55.185	3.482.026	-**	-**

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

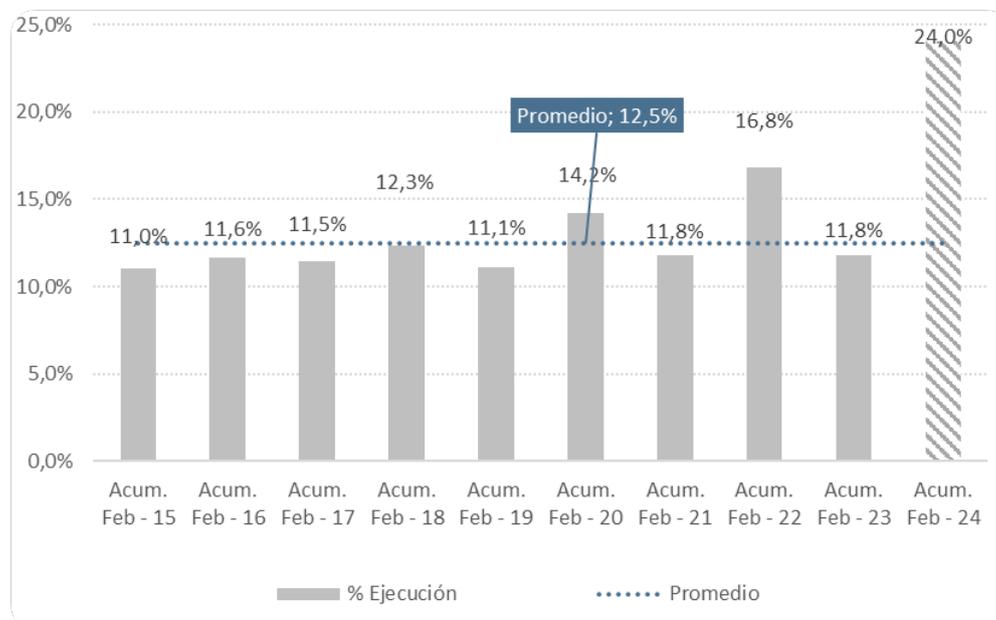
-**- Cociente entre valores de distinto signo.

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Durante el primer bimestre del año, la Administración Nacional devengó un gasto total de \$9.666.913 millones, lo que representa una ejecución del 24,0% respecto al crédito vigente al 29 de febrero de 2024 (\$40.250.029 millones) siendo el valor más alto de la serie 2015-2024 (ver Gráfico siguiente), lo que se explica por el reducido monto del crédito total (o sea, del gasto total previsto en el Presupuesto 2024) que se deriva de la prórroga del presupuesto 2023 (Decreto N°88/2023) y las adecuaciones que el Poder Ejecutivo Nacional realizó sobre los gastos y recursos (DA N° 5/2024) manteniendo una nominalidad igual a la del ejercicio pasado.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- 2015 -2024, en % -



4.1 Ejecución por jurisdicción

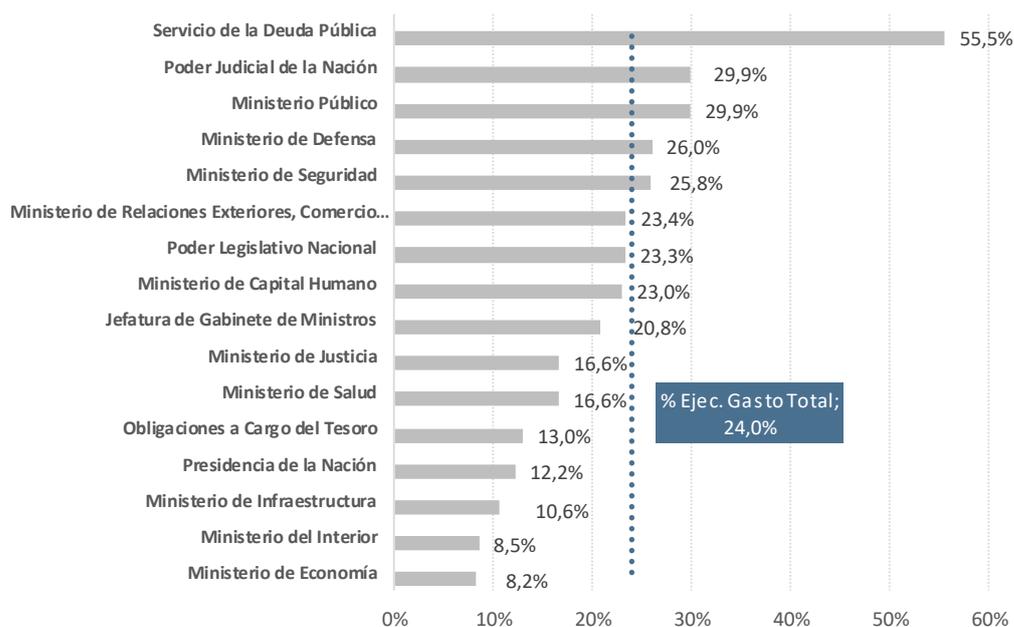
De un total de 16 Jurisdicciones (9 ministerios más 7 jurisdicciones con la misma jerarquía presupuestaria), 5 de ellas ejecutaron su presupuesto en un porcentaje mayor al promedio (24,0%), mientras que las otras 11 quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución, se destaca la J60 – Servicios de la Deuda Pública (55,5%), J5 – Poder Judicial de la Nación y J10 – Ministerio Público (29,9%), J45 – Ministerio de Defensa (26,0%) y J41 – Ministerio de Seguridad (25,8%). En contraposición, las de menor ejecución fueron J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (23,4%), J1 - Poder Legislativo (23,3%), J88 – Ministerio de Capital Humano (23,0%), J25 – Jefatura de Gabinete de Ministros (20,8%), J40 - Ministerio de Justicia (16,6%), J80 – Ministerio de Salud (16,6%), J91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro (13,0%), J20 - Presidencia de la Nación

(12,2%), J53 - Ministerio de Infraestructura (10,6%), J30 – Ministerio del Interior (8,5%), y J50 – Ministerio de Economía (8,2%)¹¹.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN

- en % -



4.2 Modificaciones Presupuestarias

Durante el mes de febrero se publicó la Decisión Administrativa N°76/2024, a través de la cual se aprueba la transferencia de la Dirección Nacional de Asistencia Directa Compensatoria y su dependiente Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE) del Ministerio de Capital Humano a la órbita del Ministerio de Salud y se autoriza, también, la transferencia de los créditos presupuestarios.

¹¹ La baja ejecución de la J50 – Ministerio de Economía se explica, fundamentalmente, por la baja ejecución de los Programas del SAF 328 – Secretaría de Energía, teniendo en cuenta que el presupuesto de esta Secretaría representa el 74,6% del total del crédito vigente de la Jurisdicción. Por lo tanto, si se la excluyera, el nivel de ejecución de la Jurisdicción alcanzaría el 12,8%. Por su parte, la Jurisdicción 30 – Ministerio del Interior también arrojó un nivel de ejecución significativamente por debajo del promedio (8,5%) como consecuencia de la baja ejecución del SAF 119 – Inst. Nacional de la Promoción Turística (3,9%), SAF 325 – Ministerio del Interior (4,2%), SAF 322 – Turismo y Deportes (5,1%), 317 – Ambiente (5,3%), compensado parcialmente con los niveles señalados por el Registro Nacional de las Personas (20,7%), la Dirección Nacional de Migraciones (21,0%) y Administración de Parques Nacionales (21,9%).

Esta modificación implicó un incremento en el presupuesto vigente del Ministerio de Salud por \$38.516,5 millones y una reducción de los créditos del Ministerio de Capital Humano en la misma cuantía, no afectando el resultado financiero.

A continuación, se presenta el detalle de las Decisiones Administrativas dictadas durante el primer bimestre del año: DA N°5/2024 de distribución de créditos presupuestarios correspondientes a la prórroga de presupuesto 2023 y la DA N°76/2024, reflejando el traspaso de la Dirección Nacional de Asistencia Directa Compensatoria y su dependiente Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales desde el Ministerio de Capital Humano hacia la órbita del Ministerio de Salud (Cuadro 11). A su vez, también se expone el detalle de los créditos iniciales y vigentes para cada una de las jurisdicciones (Cuadro 12), pudiendo visualizar sus niveles de ejecución.

Cuadro 11
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL PRESUPUESTO 2024
- en millones de pesos y en % -

Medida/Fecha	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 5/2024 (11/01/2024)	0	0	0	Se determinaron los Recursos Corrientes y de Capital como así también los Créditos Presupuestarios correspondientes a la Prórroga de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, en virtud de lo dispuesto por el Decreto N° 88/2023, con las respectivas adecuaciones institucionales impartidas por el Poder Ejecutivo Nacional, según lo dispuesto en el Decreto N° 8/2023.	1
DA N° 76/2024 (20/02/2024)	0	0	0	Se transfiere la Dirección Nacional de Asistencia Directa Compensatoria y su dependiente Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE) del ámbito de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) del Ministerio de Capital Humano a la órbita del Ministerio de Salud, con los créditos presupuestarios, bienes y dotaciones vigentes a la fecha.	2
TOTAL MODIFICACIONES	0	0	0		
PRESUPUESTO INICIAL	28.061.785	40.250.029	-12.188.244	-	
PRESUPUESTO VIGENTE	28.061.785	40.250.029	-12.188.244	-	
% INCREMENTO	0,0%	0,0%	0,0%	-	

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial

(*) <https://asap.org.ar/informes-detalle/modificaciones-presupuestarias-apn-/3>

Cuadro 12

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Presupuesto 2024					
	Inicial (1)	Vigente 29/02 (2)	Ejec. acum 29/02 (3)	% Ejecución (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. (6)=(2)/(1)
1 Poder Legislativo Nacional	230.142	230.142	53.639	23,3%	0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	530.348	530.348	158.698	29,9%	0	0,0%
10 Ministerio Público	211.679	211.679	63.198	29,9%	0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	105.115	105.115	12.807	12,2%	0	0,0%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	1.755.058	1.755.058	364.204	20,8%	0	0,0%
30 Ministerio del Interior	507.352	507.352	43.245	8,5%	0	0,0%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	188.315	188.315	44.027	23,4%	0	0,0%
40 Ministerio de Justicia	31.875	31.875	5.301	16,6%	0	0,0%
41 Ministerio de Seguridad	1.991.069	1.991.069	513.286	25,8%	0	0,0%
45 Ministerio de Defensa	1.467.891	1.467.891	381.013	26,0%	0	0,0%
50 Ministerio de Economía	3.010.298	3.010.298	246.120	8,2%	0	0,0%
53 Ministerio de Infraestructura	2.103.049	2.103.049	223.907	10,6%	0	0,0%
57 Ministerio de Salud	694.614	733.130	121.490	16,6%	38.517	5,5%
64 Ministerio de Capital Humano	19.797.216	19.758.700	4.540.512	23,0%	-38.517	-0,2%
65 Servicio de la Deuda Pública	4.487.858	4.487.858	2.491.949	55,5%	0	0,0%
70 Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.138.150	3.138.150	406.517	13,0%	0	0,0%
GASTOS TOTALES	40.250.029	40.250.029	9.669.913	24,0%	0	0,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

ANEXO

Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2023 (en % PBI)

ANEXO I (en % PBI)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Recaudación Tributaria / PBI	25,8%	25,2%	24,2%	22,9%	23,3%	24,4%	23,8%	24,2%	22,7%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	16,3%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,9%
Administración Pública Nacional (incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)									
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,5%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,7%
Gasto Total (mill. \$)	1.431.662	2.131.113	2.564.005	3.298.979	4.762.089	7.001.429	10.763.164	17.527.868	38.033.376
Gasto Total / PBI	24,0%	25,9%	24,1%	22,4%	22,1%	25,7%	23,3%	21,2%	20,1%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	18,3%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,8%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,2%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,6%	1,3%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%
Provincias									
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	-0,3%	-0,6%	-0,2%	0,2%	0,3%	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,7%	-
Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI	40,6%	42,0%	40,8%	38,6%	38,4%	42,1%	38,4%	36,9%	-

(-) sin dato

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %)

Jurisdicción - SAF	Presupuesto 2024				Modif. Presupuestaria	
	Inicial (1)	Vigente 29/02 (2)	Ejec. acum 29/02 (3)	% Ejecución (4)=(3)/(2)	en M de \$ (5)=(2)-(1)	en % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	230.142	230.142	53.639	23,3%	0	0,0%
001 - Auditoría General de la Nación	22.365	22.365	6.984	31,2%	0	0,0%
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	66.121	66.121	14.967	22,6%	0	0,0%
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	84.774	84.774	16.765	19,8%	0	0,0%
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	18.330	18.330	5.005	27,3%	0	0,0%
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	6.001	6.001	1.426	23,8%	0	0,0%
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	15.645	15.645	4.656	29,8%	0	0,0%
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	4.718	4.718	1.280	27,1%	0	0,0%
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	5.615	5.615	1.072	19,1%	0	0,0%
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.507	1.507	336	22,3%	0	0,0%
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	333	333	74	22,3%	0	0,0%
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	3.356	3.356	743	22,1%	0	0,0%
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	1.377	1.377	329	23,9%	0	0,0%
05 - Poder Judicial de la Nación	530.348	530.348	158.698	29,9%	0	0,0%
320 - Consejo de la Magistratura	462.543	462.543	139.660	30,2%	0	0,0%
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	67.805	67.805	19.037	28,1%	0	0,0%
10 - Ministerio Público	211.679	211.679	63.198	29,9%	0	0,0%
360 - Procuración General de la Nación	134.422	134.422	40.558	30,2%	0	0,0%
361 - Defensoría General de la Nación	77.257	77.257	22.640	29,3%	0	0,0%
20 - Presidencia de la Nación	105.115	105.115	12.807	12,2%	0	0,0%
109 - Sindicatura General de la Nación	7.194	7.194	2.134	29,7%	0	0,0%
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	6.248	6.248	1.487	23,8%	0	0,0%
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	21.059	21.059	2.590	12,3%	0	0,0%
302 - Agencia Federal de Inteligencia	15.558	15.558	4.480	28,8%	0	0,0%
338 - Secretaría Legal y Técnica	4.492	4.492	932	20,7%	0	0,0%
368 - Secretaría de Prensa	50.562	50.562	1.185	2,3%	0	0,0%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción - SAF	Presupuesto 2024				Modif. Presupuestaria	
	Inicial (1)	Vigente 29/02 (2)	Ejec. acum 29/02 (3)	% Ejecución (4)=(3)/(2)	en M de \$ (5)=(2)-(1)	en % (6)=(2)/(1)
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.755.058	1.755.058	364.204	20,8%	0	0,0%
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	199.561	199.561	63.219	31,7%	0	0,0%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	19.600	19.600	3.566	18,2%	0	0,0%
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	1.091	1.091	249	22,8%	0	0,0%
173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	25.143	25.143	1.178	4,7%	0	0,0%
205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado	5.392	5.392	930	17,3%	0	0,0%
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	22.793	22.793	4.562	20,0%	0	0,0%
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	990	990	230	23,3%	0	0,0%
305 - Jefatura de Gabinete de Ministros	48.450	48.450	8.164	16,9%	0	0,0%
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	79.431	79.431	57	0,1%	0	0,0%
917 - Agencia Nacional de Discapacidad	1.352.608	1.352.608	282.049	20,9%	0	0,0%
30 - Ministerio del Interior	507.352	507.352	43.245	8,5%	0	0,0%
107 - Administración de Parques Nacionales	33.200	33.200	7.278	21,9%	0	0,0%
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	11.060	11.060	428	3,9%	0	0,0%
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	47.592	47.592	9.829	20,7%	0	0,0%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	42.726	42.726	8.971	21,0%	0	0,0%
317 - Ambiente	50.574	50.574	2.700	5,3%	0	0,0%
322 - Turismo y Deportes	73.159	73.159	3.699	5,1%	0	0,0%
325 - Ministerio del Interior	249.041	249.041	10.341	4,2%	0	0,0%
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	188.315	188.315	44.027	23,4%	0	0,0%
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	188.315	188.315	44.027	23,4%	0	0,0%
40 - Ministerio de Justicia	31.875	31.875	5.301	16,6%	0	0,0%
118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	2.357	2.357	395	16,8%	0	0,0%
202 - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	2.355	2.355	212	9,0%	0	0,0%
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	854	854	62	7,3%	0	0,0%
332 - Ministerio de Justicia	20.762	20.762	3.249	15,6%	0	0,0%
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	2.000	2.000	471	23,5%	0	0,0%
670 - Unidad de Información Financiera	3.547	3.547	912	25,7%	0	0,0%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción - SAF	Presupuesto 2024				Modif. Presupuestaria	
	Inicial (1)	Vigente 29/02 (2)	Ejec. acum 29/02 (3)	% Ejecución (4)=(3)/(2)	en M de \$ (5)=(2)-(1)	en % (6)=(2)/(1)
41 - Ministerio de Seguridad	1.991.069	1.991.069	513.286	25,8%	0	0,0%
208 - Agencia Nacional de Materiales Controlados	1.278	1.278	276	21,6%	0	0,0%
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	780.826	780.826	217.135	27,8%	0	0,0%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	295.214	295.214	75.769	25,7%	0	0,0%
331 - Servicio Penitenciario Federal	125.230	125.230	36.154	28,9%	0	0,0%
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	11.561	11.561	2.674	23,1%	0	0,0%
343 - Ministerio de Seguridad	78.567	78.567	7.176	9,1%	0	0,0%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	421.656	421.656	104.563	24,8%	0	0,0%
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	224.083	224.083	54.882	24,5%	0	0,0%
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	52.655	52.655	14.657	27,8%	0	0,0%
45 - Ministerio de Defensa (*)	1.467.891	1.467.891	381.013	26,0%	0	0,0%
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	27.804	27.911	1.979	7,1%	107	0,4%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	12.895	11.695	1.342	11,5%	-1.200	-9,3%
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	3.985	3.985	1.065	26,7%	0	0,0%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	445.070	445.003	121.995	27,4%	-67	0,0%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	2.672	2.672	312	11,7%	0	0,0%
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	224.227	224.727	57.812	25,7%	500	0,2%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	192.668	193.328	47.597	24,6%	660	0,3%
450 - Instituto Geográfico Nacional	2.441	2.441	484	19,8%	0	0,0%
452 - Servicio Meteorológico Nacional	9.557	9.557	1.791	18,7%	0	0,0%
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	546.573	546.573	146.637	26,8%	0	0,0%
50 - Ministerio de Economía (*)	3.010.298	3.010.298	246.120	8,2%	0	0,0%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	90.490	90.490	16.152	17,8%	0	0,0%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	15.624	15.624	2.913	18,6%	0	0,0%
323 - Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)	510	510	106	20,7%	0	0,0%
328 - Secretaría de Energía	2.244.752	2.244.752	148.411	6,6%	0	0,0%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción - SAF	Presupuesto 2024				Modif. Presupuestaria	
	Inicial (1)	Vigente 29/02 (2)	Ejec. acum 29/02 (3)	% Ejecución (4)=(3)/(2)	en M de \$ (5)=(2)-(1)	en % (6)=(2)/(1)
357 - Ministerio de Economía	56.711	56.711	10.159	17,9%	0	0,0%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	225.995	322.148	4.512	1,4%	96.153	42,5%
363 - Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	113.223	17.070	3.535	20,7%	-96.153	-84,9%
602 - Comisión Nacional de Valores	4.701	4.701	1.198	25,5%	0	0,0%
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	10.250	10.250	2.331	22,7%	0	0,0%
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	88.868	88.868	22.056	24,8%	0	0,0%
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	6.589	6.589	995	15,1%	0	0,0%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	31.161	31.161	6.701	21,5%	0	0,0%
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	7.007	7.007	1.252	17,9%	0	0,0%
614 - Instituto Nacional de Semillas	4.248	4.248	794	18,7%	0	0,0%
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	4.132	4.132	1.074	26,0%	0	0,0%
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	5.033	5.033	962	19,1%	0	0,0%
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	72.148	72.148	15.705	21,8%	0	0,0%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	3.968	3.968	840	21,2%	0	0,0%
651 - Ente Nacional Regulador del Gas	20.065	20.065	5.418	27,0%	0	0,0%
652 - Ente Nacional Regulador de la Electricidad	4.821	4.821	1.007	20,9%	0	0,0%
77 - Ministerio de Infraestructura	2.103.049	2.103.049	223.907	10,6%	0	0,0%
108 - Instituto Nacional del Agua	3.032	3.032	723	23,9%	0	0,0%
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	8.016	8.016	1.647	20,5%	0	0,0%
327 - Secretaría de Transporte	596.744	596.744	113.620	19,0%	0	0,0%
364 - Secretaría de Obras Públicas	409.961	409.961	2.196	0,5%	0	0,0%
365 - Secretaría de Desarrollo Territorial, Hábitat y Vivienda	427.034	427.034	56.363	13,2%	0	0,0%
377 - Ministerio de Infraestructura	56.838	56.838	2.712	4,8%	0	0,0%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	473.497	473.497	28.701	6,1%	0	0,0%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	1.124	1.124	290	25,8%	0	0,0%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción - SAF	Presupuesto 2024				Modif. Presupuestaria	
	Inicial (1)	Vigente 29/02 (2)	Ejec. acum 29/02 (3)	% Ejecución (4)=(3)/(2)	en M de \$ (5)=(2)-(1)	en % (6)=(2)/(1)
613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	79.201	79.201	7.584	9,6%	0	0,0%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	974	974	281	28,9%	0	0,0%
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	14.399	14.399	3.128	21,7%	0	0,0%
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	3.545	3.545	837	23,6%	0	0,0%
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	20.508	20.508	4.578	22,3%	0	0,0%
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	8.078	8.078	1.247	15,4%	0	0,0%
672 - Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable	100	100	0	0,0%	0	0,0%
80 - Ministerio de Salud	694.614	733.130	121.490	16,6%	38.517	5,5%
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	19.613	19.613	4.033	20,6%	0	0,0%
310 - Ministerio de Salud	442.807	481.324	77.396	16,1%	38.517	8,7%
902 - Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	6.691	6.691	1.564	23,4%	0	0,0%
903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	12.829	12.829	3.452	26,9%	0	0,0%
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	14.191	14.191	4.011	28,3%	0	0,0%
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	8.733	8.733	1.512	17,3%	0	0,0%
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	14.601	14.601	3.616	24,8%	0	0,0%
908 - Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	62.351	62.351	16.701	26,8%	0	0,0%
909 - Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	11.265	11.265	2.874	25,5%	0	0,0%
910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	4.501	4.501	945	21,0%	0	0,0%
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	93.965	93.965	4.721	5,0%	0	0,0%
915 - Instituto Nacional del Cáncer (INC)	3.066	3.066	664	21,7%	0	0,0%
88 - Ministerio de Capital Humano	19.797.216	19.758.700	4.540.512	23,0%	-38.517	-0,2%
101 - Fundación Miguel Lillo	2.828	2.828	671	23,7%	0	0,0%
113 - Teatro Nacional Cervantes	3.311	3.311	730	22,0%	0	0,0%
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	14.372	14.372	1.151	8,0%	0	0,0%
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	12.842	12.842	2.210	17,2%	0	0,0%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción - SAF	Presupuesto 2024				Modif. Presupuestaria	
	Inicial (1)	Vigente 29/02 (2)	Ejec. acum 29/02 (3)	% Ejecución (4)=(3)/(2)	en M de \$ (5)=(2)-(1)	en % (6)=(2)/(1)
117 - Instituto Nacional del Teatro	3.105	3.105	451	14,5%	0	0,0%
311 - Desarrollo Humano y Economía Solidaria	2.117.666	2.079.150	401.387	19,3%	-38.517	-1,8%
330 - Secretaría de Educación	2.477.153	2.477.153	425.065	17,2%	0	0,0%
341 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	36.797	36.797	4.993	13,6%	0	0,0%
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	2.746	2.746	463	16,9%	0	0,0%
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	119.738	119.738	11.599	9,7%	0	0,0%
388 - Ministerio de Capital Humano	141.846	141.846	19.342	13,6%	0	0,0%
802 - Fondo Nacional de las Artes	1.507	1.507	199	13,2%	0	0,0%
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	1.666	1.666	365	21,9%	0	0,0%
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	14.857.479	14.857.479	3.670.688	24,7%	0	0,0%
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	4.159	4.159	1.196	28,8%	0	0,0%
90 - Servicio de la Deuda Pública	4.487.858	4.487.858	2.491.949	55,5%	0	0,0%
355 - Servicio de la Deuda Pública	4.487.858	4.487.858	2.491.949	55,5%	0	0,0%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.138.150	3.138.150	406.517	13,0%	0	0,0%
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.138.150	3.138.150	406.517	13,0%	0	0,0%
GASTOS TOTALES	40.250.029	40.250.029	9.669.913	24,0%	0	0,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 06/03/2024.

(*) Créditos modificados en el marco de las facultades delegadas a los Ministros, Secretario General de la Presidencia de la Nación, Titular de la Subjurisdicción u Organismo Descentralizado para realizar modificaciones presupuestarias, según lo establecido en el Anexo II de la DA N°5/2024.